

## INFORME - FORMULACIÓN CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO AÑO 2017 GOBIERNO REGIONAL DE ANTOFAGASTA

### ANTECEDENTES:

- ❖ Resolución Exenta N° 72 de fecha 30 de enero de 2017, Aprueba Convenio de Desempeño Colectivo del Gobierno Regional de Antofagasta, Año 2017
- ❖ Resolución Exenta N° 1119 de fecha 11 de octubre de 2017, Aprueba redefinición de metas de gestión establecidas en Convenio de Desempeño Colectivo Año 2017 del Gobierno Regional de Antofagasta

### IDENTIFICACIÓN EQUIPOS DE TRABAJO

N°	RESPONSABLE	EQUIPO DE TRABAJO	N° METAS COMPROMETIDAS
1	Jefatura de la División	División de Administración y Finanzas	3
2	Jefatura de la División	División de Análisis y Control de Gestión	3
3	Jefatura de la División	División de Planificación y Desarrollo Regional	3

**DETALLE**

EQUIPO DE TRABAJO N° 1 : DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS								
N°	Metas de Gestión	Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Valor Numerador y Denominador Estimado Año 2017	Meta Año 2017	Nota Técnica	Ponderador Asignado
1	<p>Desarrollar al menos dos capacitaciones sobre la ley de transparencia a los funcionarios del Gobierno Regional</p> <p>Nota 1: La capacitación estará basada en el manual de procedimiento interno</p> <p>Nota 2: No se tomarán en cuenta los funcionarios con licencias, días administrativos o con feriado legal en el universo.</p> <p>Nota 3: Asistirán los jefes de las 3 divisiones del Gobierno Regional</p>	<p>Dimensión : Producto</p> <p>Dos capacitaciones sobre la ley de transparencia a los funcionarios del Gobierno Regional realizadas</p>	<p>Número de capacitaciones realizadas sobre la ley de Transparencia a los funcionarios del Gobierno Regional de Antofagasta = 2</p>	Número de capacitaciones	No Aplica	Dos capacitaciones	No Aplica	40%
2	<p>Realizar un levantamiento de los requerimientos de vehículos institucionales identificando las unidades que los solicitan, frecuencia de las solicitudes, debilidades en su asignación, para el año 2017 y cualquier otra debilidad en su destinación</p>	<p>Dimensión: Producto</p> <p>Informe con el levantamiento de los requerimientos de vehículos institucionales, identificando las unidades que lo solicitan, frecuencia de las solicitudes, oportunidad de las solicitudes, debilidades en su asignación, para el año 2017 y cualquier otra debilidad en su destinación elaborado</p>	<p>Número de informes con el levantamiento de los requerimientos de vehículos institucionales, identificando las unidades que lo solicitan, frecuencia de las solicitudes, oportunidad de las solicitudes, debilidades en su asignación, para el año 2017 y cualquier otra debilidad en su destinación = 1</p>	Número de Informe	No Aplica	Informe realizado	<p>Se desarrollarán las siguientes actividades:</p> <p>(1) Diagnóstico de los requerimientos y los problemas en la destinación de vehículos del Servicio.</p> <p>(2) Mejorar las Hojas de Ruta, en términos de su estandarización y que permita recopilar y verificar los antecedentes de las solicitudes de vehículos</p> <p>(3) Informe final que incorpora el diagnóstico, mejoras identificadas en las hojas de rutas y plan de acción con medidas a implementar en el año 2018</p>	30%

**EQUIPO DE TRABAJO N° 1 : DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

N°	Metas de Gestión	Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Valor Numerador y Denominador Estimado Año 2017	Meta Año 2017	Nota Técnica	Ponderador Asignado
3	Realizar un Comité Regional de Auditoría Interna durante el periodo 2017, con el objetivo de crear redes entre los Auditores Internos de la Región, como así también propiciar una instancia de capacitación, cooperación, entre los servicios públicos de la región.	Dimensión: Eficacia  Un (1)Comité Regional de Auditoría Interna durante el periodo 2017 realizado	Número de Comités Regionales de Auditoría Interna realizados durante el periodo 2017 = 1	Número de Comités	No Aplica	Comité realizado	No Aplica	30%

**EQUIPO DE TRABAJO N° 2 : DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN**

N°	Metas de Gestión	Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Valor Numerador y Denominador Estimado Año 2017	Meta Año 2017	Nota Técnica	Ponderador Asignado
1	Efectuar un levantamiento de las problemáticas que afectan el tiempo para las creaciones presupuestarias, de los proyectos nuevos asociados al subtítulo 31, con fin de elaborar una propuesta de plan de acción para su mejora.  Nota 1: El periodo de evaluación para la detección de las problemáticas será hasta el 30 de noviembre del año 2017.  Nota 2: El tiempo para la tramitación de los proyectos priorizados, será	Dimensión: Producto  Informe con el levantamiento de las problemáticas que afectan el tiempo para las creaciones presupuestarias, de los proyectos nuevos asociados al subtítulo 31 con fin de elaborar una propuesta de plan de acción para su mejora elaborado	Número de informes con el levantamiento de las problemáticas que afectan el tiempo para las creaciones presupuestarias, de los proyectos nuevos asociados al subtítulo 31, con fin de elaborar una propuesta de plan de acción para su mejora = 1	Número de Informes	No Aplica	Informe final	Considera las siguientes actividades: 1) El universo será conformado por los proyectos nuevos priorizados por el CORE, desde el 01 de enero al 30 de noviembre de 2017, con el fin de evaluar debilidades y dificultades en el proceso de creaciones presupuestarias de proyectos nuevos asociados al subtítulo 31, que será realizado por la unidad de control presupuestario.  2) Se elaborará un Informe Final, que contará con el resultado del diagnóstico efectuado, un análisis del proceso de creación	30%

**EQUIPO DE TRABAJO N° 2 : DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN**

N°	Metas de Gestión	Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Valor Numerador y Denominador Estimado Año 2017	Meta Año 2017	Nota Técnica	Ponderador Asignado
	<p>considerado desde la recepción del resumen de acuerdo CORE en la división de análisis y control de gestión, hasta la fecha de toma de razón de la resolución por parte de la Contraloría Regional.</p> <p>Nota 3: Se entenderá como priorizado a los proyectos nuevos que sean aprobados por el Consejo Regional hasta el 30 de noviembre de 2017.</p>						presupuestaria de proyectos nuevos y una propuesta de plan de acción para el año 2018.	
2	<p>Efectuar un levantamiento de las problemáticas asociadas a la ejecución financiera de los proyectos financiados por la glosa 2.1 (6%), de manera de realizar un plan de acción para su mejora.</p> <p>Nota: El análisis se basará en la ejecución 2016, con insumos entregados por las instituciones receptoras de recursos y los recopilados de la propia responsable de estas iniciativas.</p>	<p>Dimensión: Producto</p> <p>Informe con el levantamiento de las problemáticas asociadas a la ejecución financiera de los proyectos financiados por la glosa 2.1 (6%) y una propuesta de plan de acción elaborado.</p>	<p>Número de informes con el levantamiento de las problemáticas asociadas a la ejecución financiera de los proyectos financiados por la glosa 2.1 (6%) y una propuesta de plan de acción elaborado = 1</p>	Número de Informe	No Aplica	Informe Final	<p>Considera las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Se realizará una jornada de trabajo en las comunas de Antofagasta, Tocopilla y Calama, con las entidades receptoras de recursos asociados a la glosa 2.1, con el fin de recibir una retroalimentación de las problemáticas, dificultades y/o debilidades en la ejecución de los proyectos aprobados.</li> <li>2) Se definirá al menos, un universo de un 40% de los proyectos ejecutados en el año 2016, con el fin de evaluar las debilidades en su ejecución, rendición de cuentas, reevaluaciones, entre otras, que será realizado por la unidad responsable de estas iniciativas.</li> <li>3) Se elaborará un Informe Final, que contará con el resultado del diagnóstico efectuado, un análisis del proceso de ejecución y una propuesta de plan de acción para el 2018.</li> </ol>	30%

**EQUIPO DE TRABAJO N° 2 : DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN**

N°	Metas de Gestión	Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Valor Numerador y Denominador Estimado Año 2017	Meta Año 2017	Nota Técnica	Ponderador Asignado
3	<p>Efectuar un levantamiento de las problemáticas asociadas a la ejecución financiera de los proyectos financiados por la glosa 5.1 (FIC), de manera de realizar un plan de acción para su mejora.</p> <p>Nota 1: Proyectos cerrados se refiere a los proyectos terminados financieramente durante el año 2016.</p> <p>Nota 2: El análisis se basará en la ejecución 2016, con insumos entregados por las instituciones receptoras de recursos y los recopilados de la propia unidad responsable de estas iniciativas.</p>	<p>Dimensión: Producto</p> <p>Informe con el levantamiento de las problemáticas asociadas a la ejecución financiera de los proyectos financiados por la glosa 5.1 (FIC) elaborado.</p>	<p>Número de Informes con el levantamiento de las problemáticas asociadas a la ejecución financiera de los proyectos financiados por la glosa 5.1 (FIC) elaborado = 1.</p>	Número de informe	No Aplica	Informe Final	<p>Se desarrollarán las siguientes actividades:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Se realizará una jornada de trabajo con los ejecutores de recursos FIC, con el fin de recibir una retroalimentación de las problemáticas, dificultades y/o debilidades que han tenido durante la ejecución de los proyectos.</li> <li>2) Se definirá al menos, un universo de un 40% de los proyectos cerrados y en ejecución durante el año 2016, con el fin de evaluar las debilidades en su ejecución, rendición de cuentas, reevaluaciones y/o reitemizaciones, entre otras, que será realizado por la unidad responsable de estas iniciativas.</li> <li>3) Elaboración de Informe Final que incorpore las problemáticas detectadas, su análisis y la propuesta de plan de acción para el año 2018.</li> </ol>	40%

EQUIPO DE TRABAJO N° 3 : DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

N°	Metas de Gestión	Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Valor Numerador y Denominador Estimado Año 2017	Meta Año 2017	Nota Técnica	Ponderador Asignado
1	<p>Realizar un informe de comportamiento Pre-inversional, a través, de un levantamiento de información en las de los nueve (09) municipios de la región.</p> <p>Nota: Este informe se realizará:</p> <p>1) Identificando iniciativas RS-FI-OT Circ. 33 ingresados por los municipios para su financiamiento durante el periodo presupuestario 2015-2016, hasta octubre 2017.</p> <p>2) Identificando iniciativas RS Circ.33 con o sin Acuerdo CORE de los años 2015-2016, hasta octubre 2017.</p> <p>3) Realizando un levantamiento de información respecto de las áreas prioritarias de financiamiento; dotación de los equipos municipales de formulación de proyectos y brechas en materia de profesionales, que considere cada una de los municipios de la región.</p>	<p>Dimensión: Producto</p> <p>Informe que considere el levantamiento de información respecto de iniciativas RS-FI-OT Circ.33, ingresados por los municipios para su financiamiento durante el periodo presupuestario 2015-2016 hasta octubre 2017; iniciativas RS Circ.33 con y sin Acuerdo CORE de los años 2015-2016 hasta octubre de 2017; un levantamiento de información respecto de las áreas prioritarias de financiamiento; dotación de los equipos municipales de formulación de proyectos y brechas en materia de profesionales, que considere cada uno de los municipios de la región elaborado.</p>	<p>Número de informes que consideren el levantamiento de información respecto de iniciativas RS-FI-OT Circ.33, ingresados por los municipios para su financiamiento durante el periodo presupuestario 2015-2016 hasta octubre de 2017; iniciativas RS Circ.33 con y sin Acuerdo CORE de los años 2015-2016 hasta octubre de 2017; un levantamiento de información respecto de las áreas prioritarias de financiamiento; dotación de los equipos municipales de formulación de proyectos y brechas en materia de profesionales, que considere cada una de los municipios de la región= 1</p>	Número de informe	No Aplica	Informe Final	<p>Para ellos se establecen los siguientes hitos:</p> <p><b>Primer Hito:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Levantamiento de información de la situación actual de los nueve municipios de la región, referente a la postulación de iniciativas FNDR en los años 2015-2016.</li> <li>- Levantamiento de situación actual municipal, a través, de una ficha diagnóstico.</li> </ul> <p><b>Etapa 1:</b> Al 31 de marzo – Revisión y confección de planilla con información de postulación de las nueve (09) comunas al FNDR años 2015-2016.</p> <p><b>Etapa 2:</b> Al 31 de mayo – Elaboración de ficha diagnóstico y envío de las nueve (09) comunas, a través, de oficio del Intendente en la que se solicitará identificar áreas prioritarias que necesitan iniciativas de inversión (Nota 1), dotación de los equipos municipales de formulación de proyectos, brechas en materia de profesionales.</p> <p><b>Segundo Hito:</b> Consolidación de información y Elaboración de Primer Pre Informe.</p> <p><b>Etapa 1:</b> 30 de agosto – Consolidación de información generada por el Gore y la levantada en los municipios, a través, de la ficha diagnóstico.</p>	30%

EQUIPO DE TRABAJO N° 3 : DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

N°	Metas de Gestión	Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Valor Numerador y Denominador Estimado Año 2017	Meta Año 2017	Nota Técnica	Ponderador Asignado
							<p><b>Tercer Hito:</b> Elaboración de Informe Final.</p> <p><b>Etapa 1:</b> Octubre – Incorporación y revisión de las iniciativas por Circ.33 ingresadas al 30 de octubre del año 2017 por los nueve (09) municipios de la región y consolidación con información del pre-informe anterior.</p> <p><b>Etapa 2:</b> Al 30 de diciembre – Entrega de informe definitivo con antecedentes correspondientes al año 2017, el que deberá contener un Plan de Acción y Sugerencias de orientación de recursos para el año 2018, basado en la información levantada.</p> <p><b>Cuarto Hito:</b> Diciembre – Distribución de informe a los nueve municipios de la región, a través, de Oficio del Intendente.</p>	
2	Registrar durante el año 2017, la georreferenciación de al menos el 90% de las iniciativas de inversión priorizadas al mes de octubre y que correspondan a los 4 Convenios de Programación que mantiene vigentes con el MOP Vialidad, MOP DOH, MINVU y Sector Salud.	Dimensión: Eficacia/Proceso Porcentaje de iniciativas de inversión priorizadas al mes de octubre y que correspondan a los 4 Convenios de Programación vigentes (MOP Vialidad, MOP-DOH, MINVU y Sector Salud) georreferenciadas, PUBLICADAS EN LA PÁGINA Web del Gobierno Regional de Antofagasta, durante el año 2017.	(Número de iniciativas de inversión priorizadas al mes de octubre y que correspondan a los 4 Convenios de Programación vigentes (MOP Vialidad, MOP-DOH, MINVU y Sector Salud), georreferenciadas en la página Web del GORE, durante el año 2017 / Número de iniciativas de inversión priorizadas al mes de octubre y que correspondan a los 4 Convenios de Programación	Porcentual (%)	No aplica	>=90%	<p>Con ello se entrega una herramienta gráfica, para realizar análisis al proceso de monitoreo y seguimiento de convenios y como apoyo a la toma de decisiones. Para ello se desarrollarán las siguientes actividades.</p> <p>a) Incorporar en formato de plano a escala 1:650000 y otros a la página Web del GORE, siendo necesario señalar que las cartografías a nivel regional se</p>	30%

EQUIPO DE TRABAJO N° 3 : DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL

N°	Metas de Gestión	Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Valor Numerador y Denominador Estimado Año 2017	Meta Año 2017	Nota Técnica	Ponderador Asignado
			vigentes (MOP Vialidad, MOP-DOH, MINVU y Sector Salud) = 100 >=90%				<p>harán a escala 1.65000 y las cartografías comunales se harán a diferentes escalas, de acuerdo a la superficie de la comuna en Estudio, de esta forma visualizar los proyectos de inversión asociados a los Convenios de Programación que se mantienen vigentes con el MOP – Vialidad, MOP – DOH, MINVU y Sector Salud.</p> <p>b) Generar cartografía temáticas por comuna de los 4 convenios de programación.</p> <p>c) Generar cartografía temáticas por sector de inversión (Vialidad en caminos básicos, obras aluvionales, viviendas e infraestructura y equipamiento de salud)</p>	
3	Elaborar un informe diagnóstico de la situación actual de disponibilidad de agua potable para el consumo humano en el Área de Desarrollo Indígena Atacama La Grande, que permita orientar las decisiones de inversión pública en esta materia.	<p>Dimensión: Producto</p> <p>Un informe diagnóstico de la situación actual de disponibilidad de agua potable para el consumo humano en el Área de Desarrollo Indígena Atacama La Grande Elaborado.</p>	Número de Informes diagnóstico de la situación actual de disponibilidad de agua potable para el consumo humano en el Área de Desarrollo Indígena Atacama La Grande elaborado = 1	Número de Informe	No Aplica	Informe Final	<p>Para ello se desarrollarán las siguientes actividades:</p> <p>a) Levantamiento de información de Sistemas de Agua Potable existentes en las distintas fuentes de información, tales como. Municipio de San Pedro de Atacama, Dirección de Obras Hidráulica, informe diagnóstico del PMDT Atacama la Grande (2015), entre otros.</p> <p>b) Elaborar diagnóstico que contenga al menos cobertura dentro de la ADI Atacama La Grande, de abastecimiento de agua potable para consumo humano, tipos de sistema</p>	40%



**EQUIPO DE TRABAJO N° 3 : DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO REGIONAL**

N°	Metas de Gestión	Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Unidad de Medida	Valor Numerador y Denominador Estimado Año 2017	Meta Año 2017	Nota Técnica	Ponderador Asignado
							existentes para el abastecimiento de agua potable, localidades o Ayllus sin cobertura de agua potable para el consumo humano, cartografía y bases de datos actualizada con la información recolectada.	